



Educación
Secretaría de Educación Pública



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

Fecha:

12/10/2026

Informe correspondiente al Trimestre:

Julio - Septiembre

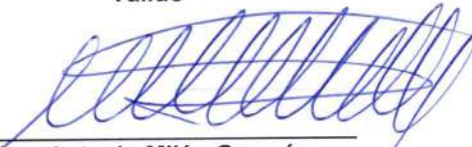
DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026

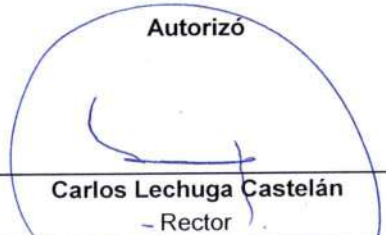
Elaboró


Brenda Leticia González García
Subdirectora de Recursos Financieros

Validó


Jose Antonio Milán Guzmán
Director de Administración y Finanzas

Autorizó


Carlos Lechuga Castelán
- Rector

Sello de la Universidad



S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
RECTORIA

La información proporcionada y su veracidad es de la absoluta responsabilidad directa o indirecta como ejecutor del gasto del Organismo Descentralizado Estatal que reporta.

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026

Programas y cumplimiento de metas

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Tercer Trimestre

Fracción I

Programas a los que se destinan los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes

Universidad / Institución	Programa	Gasto Ejercido (Millones de pesos)			Metas alcanzadas al periodo Enero-Septiembre	Metas alcanzadas al periodo Enero-Septiembre		
		Enero-julio	Enero-Agosto	Enero-Septiembre		Meta Anual Indicador / (Variable meta)	Metas programadas Enero-Septiembre	Metas alcanzadas Enero-Septiembre
					Impulsar el reconocimiento y la atención a la diversidad de capacidades, condiciones, necesidades y contextos de niñas, niños y adolescentes para que desarrollen distintas habilidades en espacios donde ejerzan su derecho a una educación inclusiva, intercultural e integral.	100%	1	1
					Producir recursos educativos digitales alineados con los planes y programas de estudio vigentes como una alternativa para reducir las brechas de aprendizaje en zonas con rezago educativo.	100%	2	2
					Desarrollar metodologías y estrategias diferenciadas que fortalezcan los aprendizajes regionales y comunitarios mediante las lenguas indígenas, usos y costumbres para atender la diversidad de contextos en las zonas de mayor rezago.	100%	14	14
					Fortalecer los servicios de educación especial para la atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad y para aquellos que presentan aptitudes sobresalientes mediante la implementación de acciones académicas que impulsen el desarrollo de sus capacidades.	N/A	N/A	N/A
					Otorgar becas a estudiantes de licenciatura priorizando a la población vulnerable que habita en regiones de alta y muy alta marginación, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas para favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de su trayectoria escolar.	180%	5	9

Promover la creación de un sistema nacional de seguimiento de egresados de educación superior que permita conocer el impacto social y la efectividad de los programas académicos.	102%	89	91
Desarrollar iniciativas de vinculación entre la academia, el sector público y el productivo donde los estudiantes puedan participar activamente en la resolución de problemáticas reales, promoviendo la innovación y ampliación de las capacidades productivas nacionales.	100%	200	200
Implementar en el sistema educativo estrategias de nivelación académica entre las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en educación básica, media superior y superior para mejorar el rendimiento escolar y aumentar la eficiencia terminal.	100%	10	10
Establecer redes de apoyo psicosocial en los planteles brindando asesoría constante a estudiantes y familias para identificar y atender de manera temprana las conductas de riesgo y promover la permanencia educativa.	100%	1	1
Fortalecer los mecanismos de orientación vocacional, tutorías y programas de apoyo académico específicos que promuevan el acceso, permanencia y conclusión de la educación media superior y superior	100%	2	2
Difundir la oferta educativa en los campos de tecnologías de la información y comunicación, ciencia e ingeniería desde la educación básica y media superior con el apoyo de las IES públicas.	100%	331	331
Promover la actualización del personal docente en estrategias de enseñanza sensibles al género para que las estudiantes puedan desarrollar su pleno potencial en temas relacionados con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.	0%	1	0
Promover el desarrollo de maestras y maestros mediante opciones de profesionalización que les permita ampliar su experiencia y conocimientos, así como fortalecer sus capacidades y mejorar su práctica educativa.	84%	25	21

Universidad Tecnológica de
Xicotepec de Juárez

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS ESTATALES U006

22,496,339.50

25,309,777.97

28,658,092.83

Diseñar un diagnóstico integral que detecte las necesidades específicas de formación, capacitación y actualización profesional del personal docente en sus diferentes funciones, a fin de que mejoren sus habilidades y conocimientos.	100%	3	3
Promover la formación continua del personal docente en temas como equidad e inclusión educativa, habilidades socioemocionales, prevención de la violencia, respeto a los derechos humanos, cultura de paz e implementación de acciones orientadas a reducir la desafiliación escolar.	100%	2	2
Realizar acciones de formación dirigidas al personal docente, directivo y de apoyo de las instituciones de formación docente públicas, en el uso de las TICCAD para avanzar hacia un sistema educativo capaz de integrar las tecnologías y promover el pensamiento científico.	75%	4	3
Implementar programas presenciales de formación pedagógica para docentes de educación superior que garanticen la calidad y pertinencia de la enseñanza, y mejoren sus oportunidades laborales.	0%	1	0
Impulsar espacios propicios para que estudiantes, docentes y población en general accedan a equipos de cómputo, conectividad y formación en TICCAD generando condiciones adecuadas para los procesos de enseñanza y aprendizaje.	100%	446	445
Propiciar el mantenimiento del equipamiento e infraestructura física para la óptima prestación de los servicios educativos como medida preventiva para extender su vida útil.	95%	39	37
Analizar las necesidades de equipamiento en laboratorios y talleres de los planteles públicos de nueva creación en educación media superior y superior para una asignación equitativa de los recursos materiales.	100%	1	1

Desarrollar programas de capacitación para personal administrativo y docente en el uso adecuado de los nuevos equipamientos y tecnologías implementadas en los planteles, garantizando su integración efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	25%	4	1
Implementar programas de atención psicológica dirigidos a estudiantes de educación media superior y de las IES públicas para que mejoren su desarrollo académico y personal.	93%	14	13
Promover en las escuelas acciones para el cuidado, preservación y restauración del medio ambiente orientadas al ahorro y uso eficiente del agua y energía, manejo de residuos y consumo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	100%	8	8
Fomentar estilos de vida saludable y de bienestar en la comunidad educativa mediante la producción y transmisión de contenidos y materiales educativos digitales sobre temas de salud, alimentación saludable y sostenible y autocuidado.	100%	8	8
Promover el cumplimiento de protocolos, lineamientos o guías, con enfoque intercultural, de derechos humanos y perspectiva de género, para la prevención, detección y actuación oportuna en casos de conductas antisociales de los estudiantes, generando entornos escolares sanos, seguros y respetuosos.	100%	1	1
Promover la participación de la población escolar en las Jornadas Nacionales por la Paz y contra las Adicciones, a través de diversos medios y acciones focalizadas.	100%	2	2
Impulsar estrategias de sensibilización sobre el cuidado personal y colectivo, la vida sin adicciones, sin violencia y la cultura de paz en medios de comunicación y redes sociales, mediante acciones de formación y de coordinación interinstitucional en beneficio de los estudiantes.	100%	4	4
Desarrollar acciones específicas en las IES públicas para promover estilos de vida saludable con énfasis en la prevención de las comorbilidades.	N/A	N/A	N/A

				Impulsar actividades deportivas inclusivas y recreativas mediante campañas educativas que promuevan la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	78%	9	7
				Impulsar actividades deportivas escolares de carácter formativo mediante la realización de juegos deportivos a nivel nacional para promover la convivencia, valores y desarrollo deportivo.	0%	2	0
				Fomentar la práctica del deporte en escuelas y espacios deportivos como un medio para prevenir adicciones y contribuir al bienestar físico, mental y emocional de las y los jóvenes.	N/A	N/A	N/A
				Implementar jornadas nacionales de activación física en espacios públicos y laborales con el apoyo de promotores comunitarios capacitados para replicar las rutinas de forma regular y sostenible, promoviendo estilos de vida activos en la población.	25%	4	1
				Apoyar con material deportivo e insumos a espacios públicos para la práctica deportiva comunitaria.	33%	3	1
				Realizar eventos deportivos nacionales para fomentar el deporte competitivo, incentivar la participación de las y los jóvenes y generar espacios propicios para la detección y seguimiento de talentos deportivos en todo el país.	0%	2	0
				Promover desde las IES públicas la realización de actividades deportivas, comunitarias y recreativas intra y extramuros para estudiantes, docentes y la comunidad reforzando el compromiso social.	0%	1	0
Total					22,498,339.50	25,309,777.97	28,658,092.83

Elaboró
Miguel Ángel Sánchez Polo
Director de Planeación y Evaluación

Revisó
José Antonio Milán Guzmán
Director de Administración y Finanzas

Autorizó
Carlos Lechuga Castelán
Rector

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37, fracción II del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026

Costo de la plantilla de personal

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Tercer Trimestre

Fracción II

Costo de la nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual

Universidad / Institución	Estructura de la Plantilla										Costo total de la plantilla (Pesos)			
	Categoría	Tipo de personal 1 /	Costo unitario bruto (pesos)			Número de plazas			Responsabilidad laboral	Ubicación	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado Enero-septiembre
			Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre						
UTXJ	RECTOR	NO DOCENTE	37,351.92	37,351.92	37,351.92	1	1	1	DIRECTIVO	Puebla	37,351.92	37,351.92	37,351.92	337,841.81
UTXJ	SECRETARIO ACADEMICO	NO DOCENTE	39,981.63	39,981.63	39,981.63	1	1	1	DIRECTIVO	Puebla	39,981.63	39,981.63	39,981.63	361,509.20
UTXJ	DIRECTORIA DE AREA/ABOGADO GRAL	NO DOCENTE	35,321.57	35,321.57	35,321.57	10	10	10	DIRECTIVO	Puebla	353,215.70	353,215.70	353,215.70	3,196,686.60
UTXJ	SUBDIRECTORIA DE AREA	NO DOCENTE	25,153.40	25,153.40	25,153.40	1	1	1	DIRECTIVO	Puebla	25,153.40	25,153.40	25,153.40	228,055.09
UTXJ	JEFE/IA DE DEPARTAMENTO	NO DOCENTE	18,308.48	18,308.48	18,308.48	10	10	10	DIRECTIVO	Puebla	183,084.80	183,084.80	183,084.80	1,664,508.50
UTXJ	PROF. TITULAR "A"	DOCENTE	17,258.78	17,258.78	17,258.78	3	3	3	ATM	Puebla	51,776.33	51,776.33	51,776.33	471,010.52
UTXJ	PROFESOR ASOCIADO "C"	DOCENTE	15,042.41	15,042.41	15,042.44	39	39	39	ATM	Puebla	586,653.80	586,653.80	586,694.16	5,345,231.19
UTXJ	PROFESOR ASOCIADO "B"	DOCENTE	13,508.72	13,508.72	13,508.72	7	7	7	ATM	Puebla	94,561.01	94,561.01	94,561.01	862,770.76
UTXJ	PROFESORIA DE ASIGNATURA "B"	DOCENTE	6,867.81	5,503.36	10,595.20	90	90	88	ATM	Puebla	618,102.90	495,302.40	932,377.60	7,084,853.46
UTXJ	PROFESORIA DE ASIGNATURA "A"	DOCENTE	0.00	0.00	8,000.00	0	0	12	ATM	Puebla	-	-	96,000.00	96,000.00
UTXJ	ENFERMERO	ADMINISTRATIVO	14,029.31	14,029.31	14,029.31	1	1	1	ATM	Puebla	14,029.31	14,029.31	14,029.31	127,936.94
UTXJ	COORDINADORIA	ADMINISTRATIVO	10,459.08	10,459.08	10,459.08	29	29	29	ATM	Puebla	303,313.32	303,313.61	303,313.32	2,778,383.28
UTXJ	INGENIERO EN SISTEMAS	ADMINISTRATIVO	8,378.27	8,378.27	8,378.27	8	8	8	ATM	Puebla	67,026.16	67,026.16	67,026.16	616,632.16
UTXJ	ESPECIALISTA TECNICO	ADMINISTRATIVO	7,474.73	7,474.73	7,474.73	16	16	16	ATM	Puebla	119,595.68	119,595.68	119,595.68	1,103,154.08
UTXJ	JEFE/IA DE OFICINA	ADMINISTRATIVO	7,047.09	7,047.09	7,047.09	26	26	26	ATM	Puebla	183,224.34	183,224.34	183,224.34	1,692,556.84
UTXJ	TECNICO/IA BIBLIOTECARIO	ADMINISTRATIVO	6,836.77	6,836.77	6,836.77	2	2	2	ATM	Puebla	13,673.54	13,673.54	13,673.54	126,410.92
UTXJ	ANALISTA ADMINISTRATIVO/IA	ADMINISTRATIVO	6,836.77	6,836.77	6,836.77	14	14	14	ATM	Puebla	95,714.78	95,714.78	95,714.78	884,876.44
UTXJ	TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	ADMINISTRATIVO	6,645.13	6,645.13	6,645.14	1	1	1	ATM	Puebla	6,645.13	6,645.13	6,645.14	61,480.71
UTXJ	CHOFER DEL RECTOR	ADMINISTRATIVO	6,836.78	6,836.78	6,836.78	1	1	1	ATM	Puebla	6,836.78	6,836.78	6,836.78	63,205.51
UTXJ	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	ADMINISTRATIVO	6,836.78	6,836.78	6,836.78	2	2	2	ATM	Puebla	13,673.55	13,673.55	13,673.55	126,411.01
UTXJ	CHOFER ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	6,836.77	6,836.77	6,836.78	1	1	1	ATM	Puebla	6,836.77	6,836.77	6,836.78	63,205.47
UTXJ	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	ADMINISTRATIVO	6,836.78	6,836.78	6,836.78	2	2	2	ATM	Puebla	13,673.55	13,673.55	13,673.56	126,411.02
UTXJ	SECRETARIA DEL RECTOR	ADMINISTRATIVO	6,836.78	6,836.78	6,836.78	1	1	1	ATM	Puebla	6,836.78	6,836.78	6,836.78	63,205.51
UTXJ	SECRETARIO DE DIR. DE AREA	ADMINISTRATIVO	6,645.13	6,645.13	6,645.13	5	5	5	ATM	Puebla	33,225.65	33,225.65	33,225.65	307,403.50
UTXJ	SECRETARIO DE DEPARTAMENTO	ADMINISTRATIVO	6,836.77	6,836.78	6,836.77	6	6	6	ATM	Puebla	41,020.62	41,020.56	41,020.62	379,232.70
Total			324,167.62	322,803.17	335,896.07	277.00	277.00	287.00			2,915,207.42	2,792,407.16	3,325,522.51	28,167,972.20

Elaboró
Claudia Santamaría Barrera
Jefa de Departamento de Personal

Revisó
José Antonio Muñoz Guzmán
Director de Administración y Finanzas

Autorizó
Carlos Lechuga Gastelán
Rector

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
En términos del artículo 37, fracción III del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026
Desglose del gasto corriente de operación
Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta
Tercer Trimestre

Fracción III
Desglose del gasto corriente

Universidad / Institución	Gasto Corriente de Operación (Pesos)									Total		
	Materiales y Suministros			Servicios Generales			Otros			Enero-Julio	Enero-Agosto	Enero-Septiembre
	Enero-Julio	Enero-Agosto	Enero-Septiembre	Enero-Julio	Enero-Agosto	Enero-Septiembre	Enero-Julio	Enero-Agosto	Enero-Septiembre			
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	203,887.78	205,998.90	205,998.90	244,409.18	261,329.38	284,121.73	0.00	0.00	0.00	448,296.96	467,328.28	490,120.63
Total	203,887.78	205,998.90	205,998.90	244,409.18	261,329.38	284,121.73	0.00	0.00	0.00	448,296.96	467,328.28	490,120.63


Elaboró
Brenda Leticia González García
Subdirectora de Recursos Financieros


Revisó
Jose Antonio Milán Guzmán
Director de Administración y Finanzas


Autorizó
Carlos Lechuga Castelán
Rector

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37, fracción IV del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026

Estado de situación financiera

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Fracción IV
Situación Financiera

Trimestre: Tercer trimestre 2026

1. Estados de situación financiera

2. Analítico de ingresos y egresos

3. Estado de origen y aplicación de los recursos públicos Federales

Elaboró
Brenda Leticia González García
Subdirectora de Recursos
Financieros

Revisó
Jose Antonio Milán Guzmán
Director de Administración y Finanzas

Autorizó
Carlos Lechuga Castañón
Rector

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37, fracción V del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026

Programas y cumplimiento de metas

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Tercer Trimestre

Fracción V
Información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar

Universidad / Institución	Ciclo escolar	Inicio o Fin	Número de Alumnos	Nivel Educativo (Media Superior o superior)	Tipo de Servicio o Subsistema
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	2025 - 2026 (Inicio sep - dic)	05/09/2025 al 28/08/2026	2,900	Superior	Universidades Tecnológicas
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	2025 - 2026 (Cierre Sep-Dic)	05/09/2025 al 28/08/2026	2,684	Superior	Universidades Tecnológicas
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	2025-2026 (Inicio ene - abr)	05/09/2025 al 28/08/2026	2,713	Superior	Universidades Tecnológicas
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	2025-2026 (Cierre ene - abr)	05/09/2025 al 28/08/2026	2,560	Superior	Universidades Tecnológicas
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	2025-2026 (Inicio may - ago)	05/09/2025 al 28/08/2026	2,037	Superior	Universidades Tecnológicas
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	2025-2026 (Fin may - ago)	05/09/2025 al 28/08/2026	1,927	Superior	Universidades Tecnológicas
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	2026-2027 (Inicio sep - dic)	07/09/2026 al 27/08/2027	3,091	Superior	Universidades Tecnológicas

Elaboró
Juan Alberto Sánchez González
Jefe de Departamento de Servicios Escolares

Revisó
Miguel Angel Sanchez Polo
Director de Planeación y Evaluación

Autorizó
Carlos Lechuga Castelán
Rector